

CIRCULAR A LOS ASOCIADOS

7/12

PROYECTO EUROPEO SOBRE TRAZABILIDAD DE LAS PIELES

Transparencia de origen de cueros y pieles

En relación al proyecto de referencia, el pasado 6 de octubre de 2011 les remitimos la circular 23/11, en la que les adjuntábamos un cuestionario para cumplimentar, en el que les pedíamos una serie de datos e información con los que estamos elaborando un informe que junto con los que están elaborando los otros miembros de COTANCE, nos va a permitir disponer de la base para proponer un sistema de trazabilidad estandarizado, operativo y viable.

Asimismo, ahora entramos en una segunda fase en la que **pedimos a las empresas que tengan conocimiento de algún sistema o modelo de trazabilidad**, ya sea porqué lo utilizan algunos de sus proveedores o clientes o simplemente porqué saben de su existencia, **que nos lo comuniquen** para poderlo tener en consideración. También nos puede ser útil cualquier idea o propuesta que puedan tener al respecto.

A título de ejemplo, entre los sistemas utilizados y/o embrionarios, podemos citar los siguientes:

- 1.- Sistema aplicado por LWG (Leather Working Group). Se trata de un sistema promovido por un grupo de grandes marcas, en el que la organización emite unos certificados a favor de las empresas curtidoras, que dan fe del origen de sus pieles para poderlo facilitar a las empresas de producto acabado - hasta el momento mayoritariamente las de calzado - que lo exijan. Las empresas que lo exigen suelen ser grandes marcas como Adidas, Nike, etc. Probablemente se extienda este sistema a empresas de confección y marroquinería.
- 2.- Sistema documental ABP y R-853. Para productos no comestibles y para productos comestibles respectivamente. Se utiliza poco y exclusivamente en la UE.
- 3.- Golden Hide Skin. Desarrollado en Suecia. Es un sistema basado en la cooperación.
- 4.- Sistema desarrollado en Australia. Se asigna un número a cada piel. Implica a toda la cadena de la piel.
- 5.- En Italia, se ha probado un sistema de cooperación con diversos mataderos.
- 6.- La UNIC quería promover un sistema a partir de las normas ISO y otros estándares a través de COTANCE

Agradeceremos a las empresas que tengan algún tipo de información al respecto, que lo comuniquen a secretaria para podernos poner en contacto con ellos y obtener una información de base, que nos permita valorar si podemos presentar un briefing sobre el método en cuestión.

Barcelona 23 de febrero de 2012